



EVALUACIÓN DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. PRIMER SEMESTRE 2019

INTOXICACION POR SUSTANCIAS QUIMICAS

Por: Rosendo Eliecer Orozco Cardona, Referente de Intoxicaciones Químicas; Norma Elena Orrego Zapata, Epidemióloga Factores de Riesgo SSSYPSA/FUA; Paula Andrea Giraldo Chavarriaga; Profesional Universitario Factores de Riesgo SSSYPSA/FUA; Claudia Cecilia Ceballos Alarca, Gerente de Sistemas de Información.

INTRODUCCION

Los habitantes del departamento de Antioquia se encuentran expuestos a factores de riesgos de intoxicación con sustancias químicas, asociados a las actividades industriales, agropecuarias, mineras, de salud pública, en la prestación de servicios de salud, en actividades del hogar, entre otras. Por esto, se realiza seguimiento a las intoxicaciones agudas por sustancias químicas, eventos que están relacionados con el incumplimiento de la normatividad, con los comportamientos humanos, con el manejo inadecuado o inseguro de estas sustancias en los diferentes ambientes laborales y determinar la problemática asociada, direccionar acciones que permitan minimizar los factores de riesgo y por ende la ocurrencia de estos eventos.

A continuación se registran hallazgos y comportamientos de intoxicaciones por sustancias químicas a partir de la evaluación y ajuste de la información suministrada por los entes territoriales municipales de Antioquia a través del Sivigila durante este primer semestre de 2019. El análisis se realiza acorde a los lineamientos 2019 dados por el Instituto Nacional de Salud – INS, por esta Dependencia y a la caracterización del Sivigila que agrupa, clasifica y categoriza la sustancia química involucrada en la intoxicación objeto de vigilancia por el código 365: Medicamentos (1), Plaguicidas (2), Metanol (3), Metales pesados (4), Solventes (5), Otras sustancias químicas (6), Gases (7), y Psicoactivos (8). Es de anotar que a partir del año 2018, por exposición Intencional Suicida, por el código 365 solamente se registran los suicidios consumados, es decir de condición final muerto, por esto, lo relacionado con intoxicaciones con sustancias químicas por intento suicida se registra por el código 356 y no se tuvo en cuenta en este análisis, según lineamientos del INS.

En este informe del primer semestre de 2019, se debe registrar que con respecto al mismo periodo de 2018, se presentó una disminución significativa, pasando de 3525 casos en 2018 a 1479 casos en 2019 para una incidencia de 21.9 por cien mil habitantes, lo anterior, debido a los lineamientos del INS y no incluir para este análisis los casos de intento suicidio. Teniendo en cuenta lo anterior, por sustancias psicoactivas se registran el mayor número de casos con 534 casos, el 36.1% de los reportes del semestre, seguido por medicamentos con el 21.6%, otras sustancias químicas con el 18%, plaguicidas con el 18%. Ver tabla 1.

Tabla 1: Casos e incidencias de intoxicaciones por sustancias químicas en el primer semestre. Antioquia 2010 – 2019.

Evento	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019	
	Casos	Tasa																		
Intoxicación por Fármacos	543	9	815	13,3	897	14,4	925	14,7	891	14,0	1011	15,7	945	14,5	1191	17,9	1599	23,9	320	4,7
Intoxicación por Psicoactivos	44	0,7	280	4,6	253	4,1	252	4	430	6,7	432	6,7	489	7,5	608	9,2	674	10,1	534	7,9
Intoxicación por Plaguicidas	521	8,6	735	9,8	525	8,4	454	7,2	660	10,3	498	7,7	501	7,7	484	7,3	568	8,5	261	3,9
Intoxicación por otras sustancias químicas	306	5	270	4,4	329	5,3	296	4,7	231	3,6	303	4,7	333	5,1	420	6,3	469	7,0	266	3,9
Intoxicación por Gases	9	0,1	50	0,8	19	0,3	42	0,7	102	1,6	59	0,9	75	1,1	54	0,8	85	1,3	40	0,6
Intoxicación por Solventes	16	0,3	27	0,4	53	0,9	42	0,7	50	0,8	48	0,7	52	0,8	64	1,0	67	1,0	35	0,5
Intoxicación por Metales Pesados	59	1	60	1	32	0,5	36	0,6	28	0,4	9	0,1	21	0,3	18	0,3	52	0,8	12	0,2
Intoxicación por Metanol							1	0	3	0,0	3	0,05	3	0,0	14	0,2	11	0,2	11	0,2
TOTAL	1498	24,7	2105	34,3	2108	33,9	2048	32,5	2395	37,6	2363	36,6	2419	37,0	2853	43,0	3525	52,7	1479	21,9

Fuente: SIVIGILA. Población de Antioquia Estimada para el 2019: 6'768.388, según el DANE.



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

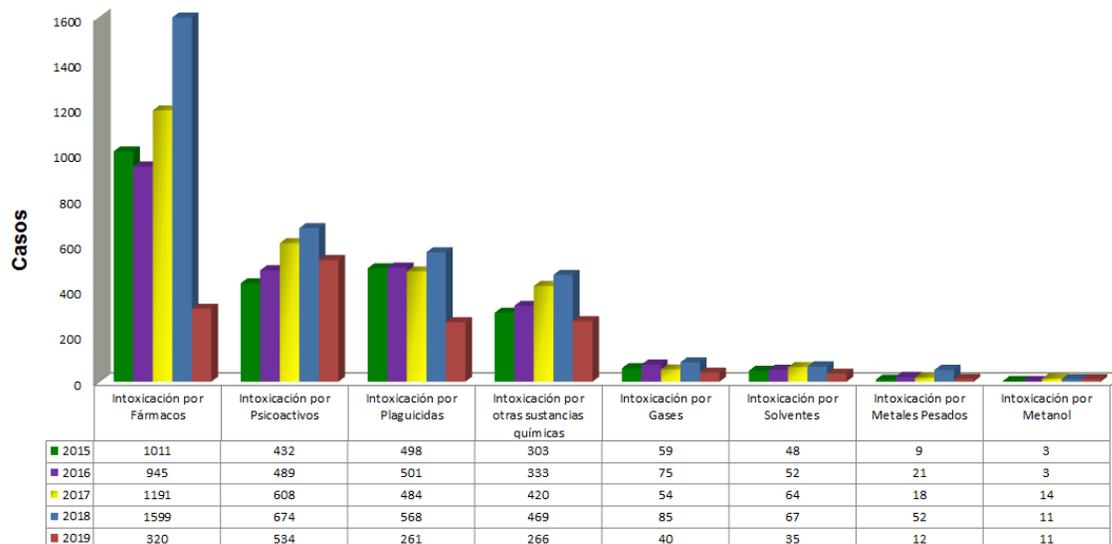
Línea de atención: 018000 419 00 00

Medellín – Colombia



En el primer semestre de 2019 las intoxicaciones por sustancias psicoactivas, medicamentos, Otras sustancias químicas y plaguicidas fueron las de mayores registro de casos, alcanzando el 93.4% del total de la notificación del grupo de intoxicaciones agudas por sustancias químicas, situación similar a la del mismo periodo de 2018. Por sustancias psicoactivas se reportan el 36.1% del total de los casos reportados de intoxicaciones por sustancias químicas. En 2019 se tiene reporte de 11 casos de intoxicados por metanol, en su mayoría con licor adulterado con metanol, casos aislados y eventos que en la actualidad son motivo de investigación para confirmar o descartar. Ver figura 1.

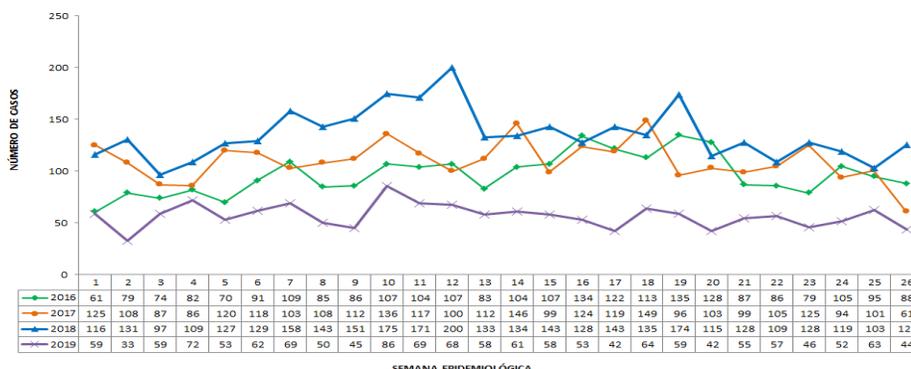
Figura 1. Número de casos de intoxicaciones por sustancias químicas, primer semestre, Antioquia 2015-2019



Fuente: SIVIGILA

En el reporte por semanas epidemiológicas, primer semestre del año 2019 (línea de color lila) se presentan picos debido a brotes o emergencias registrados en la semana 10, y se disminuye la tendencia en el reporte por semanas epidemiológicas con respecto a los años 2016 a 2018 debido a lo no inclusión en este análisis de los casos reportados como intentos suicidios y los cuales se reportan por el código 356. Ver figura 2.

Figura 2. Número de casos de intoxicaciones por sustancias químicas por semana epidemiológica, primer semestre, Antioquia 2016-2019



Fuente: SIVIGILA



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención: 018000 419 00 00

Medellín – Colombia



En el primer semestre de 2019 las regiones de mayor incidencia fueron Norte, que presenta la mayor incidencia de 29,8 por cien mil habitantes; seguida del Nordeste, Suroeste, Oriente y el municipio de Medellín. Ver figura 3.

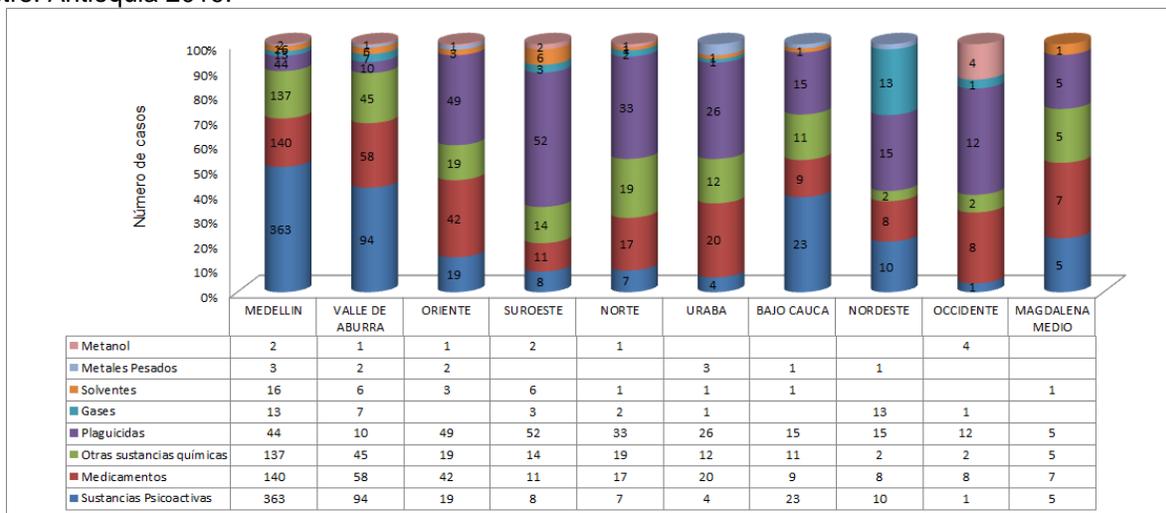
Figura 3. Casos e incidencia Intoxicaciones por sustancias químicas por subregión, primer semestre, Antioquia 2019



Fuente: SIVIGILA

En este periodo de 2019, en la región Valle de Aburrá sin Medellín (94) se registra mayor casos de eventos de intoxicación por sustancias psicoactivas, seguida por Bajo Cauca con 23 casos, Oriente con 19 casos; por Medicamentos, Valle de Aburrá Sin medellin reporta 58 casos, seguida de Oriente 42 casos, Urabá 20 casos; Por plaguicidas Suroeste es la región que mayor numero de casos reporta con 52 casos, seguida de Oriente con 49 casos, Norte con 33 casos, Urabá con 26. El 84.6% de las intoxicaciones se reportan de las regiones de Valle de Aburrá (incluido Medellín), Oriente, Suroeste y el Norte. Y el 48.5% de los casos de intoxicaciones por sustancias químicas son reportados por Medellín. Ver figura 4.

Figura 4. Distribución de casos por tipo de sustancias químicas según subregión de procedencia, primer semestre. Antioquia 2019.



Fuente. SIVIGILA



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención: 018000 419 00 00

Medellín - Colombia

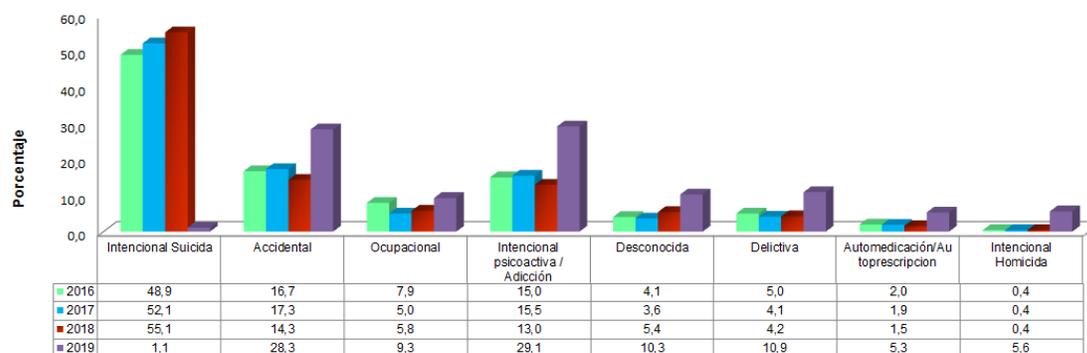


Casos por procedencia y persona: Del área urbana (cabecera municipal) se reportan el 78.4% de las intoxicaciones agudas por sustancias químicas y el 57.3% de las intoxicaciones corresponden al género Masculino. En el mismo periodo en el 2018 el mayor reporte se presentó en el género femenino con el 55,1%, la diferencia puede ser debida a lo ya registrado, que en este análisis, no se incluyen los casos por intento suicida.

Mortalidad en 2019: Situación similar con respecto al mismo periodo de 2018, 10 muertes: 3 por plaguicidas (por Fipronil, Neguvón y Rafaga); 3 Sustancias Psicoactivas (2 con sustancias desconocidas y Cocaína); 2 con Medicamentos (Trazodona y Verapamilo); 2 con Otras Sustancias Químicas (Creolina, Cianuro). 4 Suicidios Consumados, 2 muertes por exposición accidentales, 2 muertes por exposición intencional psicoactiva / adicción, 1 por posible acto homicida, 1 por exposición desconocida. Es decir que 3 de las 10 muertes fueron con plaguicidas (el 30%).

Por tipo de exposición: En 2019, se presentan variaciones con respecto al mismo periodo de 2018: Intento suicida, se debe entender como suicidio consumado (*recordar que por lineamientos del INS, a partir de marzo de 2018, solo se reportan los suicidios consumados por el código 365 y los intentos suicidas, se reportan por el código 356*) y por esto disminuye, pasa del 55.1% al 1.1%; Accidental aumenta, pasa de 14.3% al 28.3; Intencional Psicoactiva aumenta, pasa del 13% al 29,1%, Ocupacional aumenta, pasa del 5,8% al 9.3%. Ver figura 5.

Figura 5. Proporción de casos de intoxicaciones químicas según tipo de exposición, primer semestre .Comparativo Antioquia 2016– 2019.



Fuente: SIVIGILA

Por edades: En 2019, analizando el rango de edad de 10 a 44 años se registran 1030 casos (42.4% Mujeres y 57.6% Hombres), cifra que corresponde al 69.6% del total de intoxicaciones por sustancias químicas reportadas en este periodo, rangos de edad en donde predomina la intoxicación en hombres; en estas edades se ubica la población estudiantil y población económicamente activa.

En el grupo de edad de 0 a 4 años, se reportan 195 casos, doce casos más que en el mismo periodo de 2018 (51.8% niños y 48.2% niñas), el 98% accidentales. Estas intoxicaciones estarían relacionadas con el uso de sustancias químicas en los hogares, su desmesurado uso, su incorrecto almacenamiento y la falta de cuidado de los adultos con los niños; 77 casos fueron intoxicaciones por Otras Sustancias Químicas, como son productos de aseo y limpieza; 57 casos por Medicamentos, 38 casos por Plaguicidas, 13 casos por solventes, 7 casos por sustancias psicoactivas y 3 casos por gases. Ver figura 6.



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383

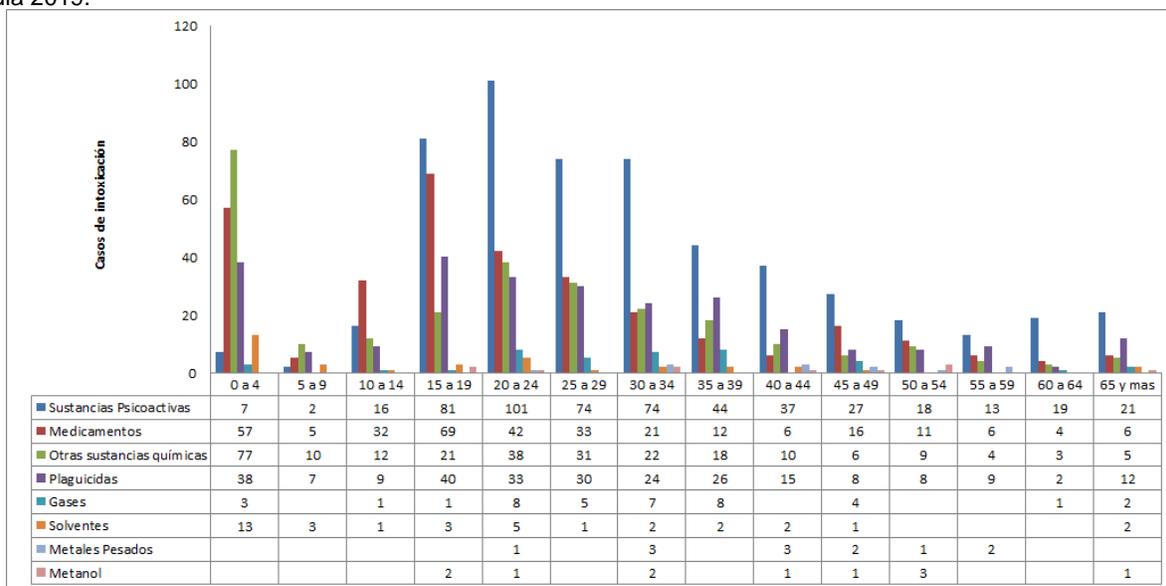
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención: 018000 419 00 00

Medellín – Colombia



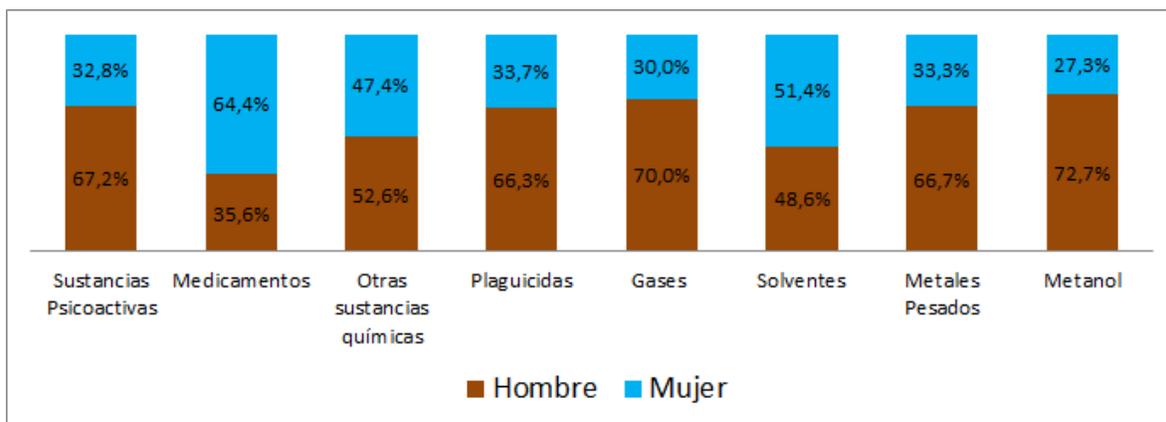
Figura 6. Distribución de los casos de intoxicaciones por grupo sustancias químicas y grupos de edad, primer semestre. Antioquia 2019.



Fuente: SIVIGILA

En este periodo de 2019, el 57.3% de las intoxicaciones corresponden al sexo (género) Masculino. Por medicamentos se registra la mayor proporción de mujeres intoxicadas con el 64.4%, seguida de solventes con el 51,4%. Ver figura 7.

Figura 7. Distribución porcentual de las intoxicaciones por clase de sustancia sustancias químicas según sexo. Primer semestre. Antioquia 2019.



Fuente: SIVIGILA

Afiliación a la seguridad social: El 52.2% de los intoxicados reportados están afiliados al régimen contributivo, es decir que la mayor proporción de intoxicados son personas vinculadas a través de contrato de trabajo o pensionados, entre otros, que realizan aporte mensual (cotizan) a una Entidad Promotora de Salud – EPS, situación que favorece y permite mayor acceso a la atención en salud a través de las instituciones prestadoras de servicios de salud -IPS. Ver figura 8.

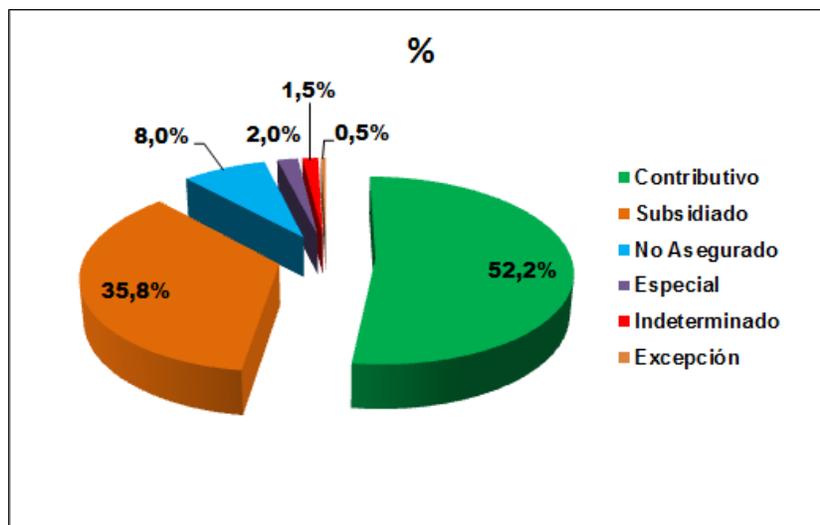


Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383
 Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
 Línea de atención: 018000 419 00 00
 Medellín – Colombia



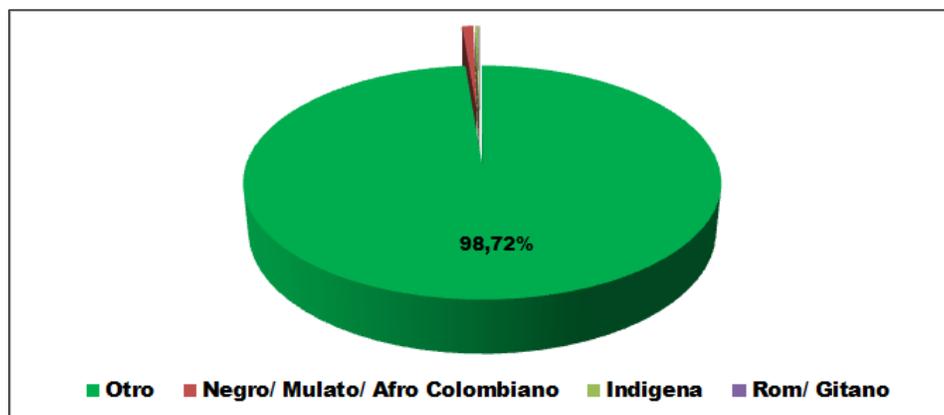
Figura 8. Distribución porcentual de las intoxicaciones por sustancias químicas según régimen de salud. Primer semestre. Antioquia 2019.



Fuente: SIVIGILA

Pertenencia étnica: El 98.7% de los intoxicados pertenecen a otros grupos poblacionales. Ve figura 9.

Figura 9. Distribución porcentual de las intoxicaciones por sustancias químicas según pertenencia étnica. Primer semestre. Antioquia 2019.



Fuente: SIVIGILA

Hospitalización: En el primer semestre de 2019, diariamente en el departamento de Antioquia se intoxican más de 8 personas, de los cuales se hospitalizan 2. Por medicamentos se hospitalizan el 38.8% de los intoxicados y por metanol el 27.3%, tendencia que se mantiene con respecto al mismo periodo del 2018. Estos pacientes incrementan los costos de atención y días estancias, por lo delicado de su condición de salud y manejo especializado en su mayoría. Ver figura 10.

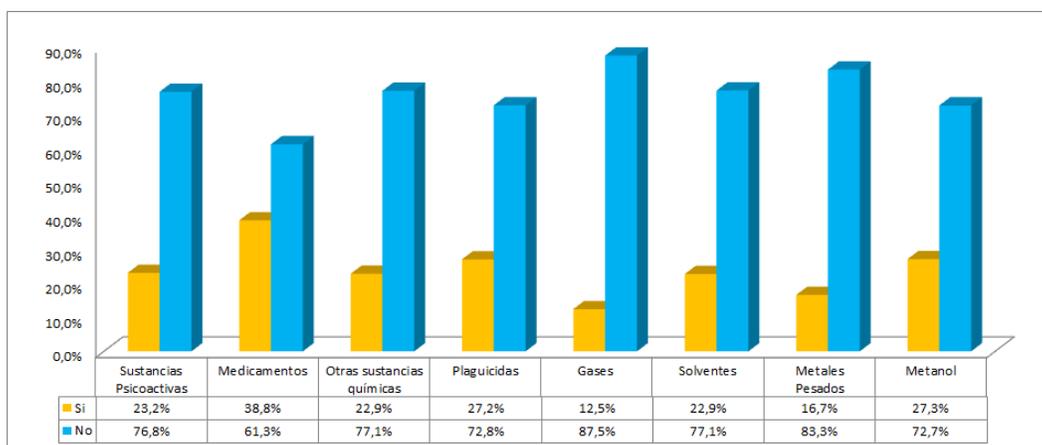


Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383
 Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
 Línea de atención: 018000 419 00 00
 Medellín - Colombia



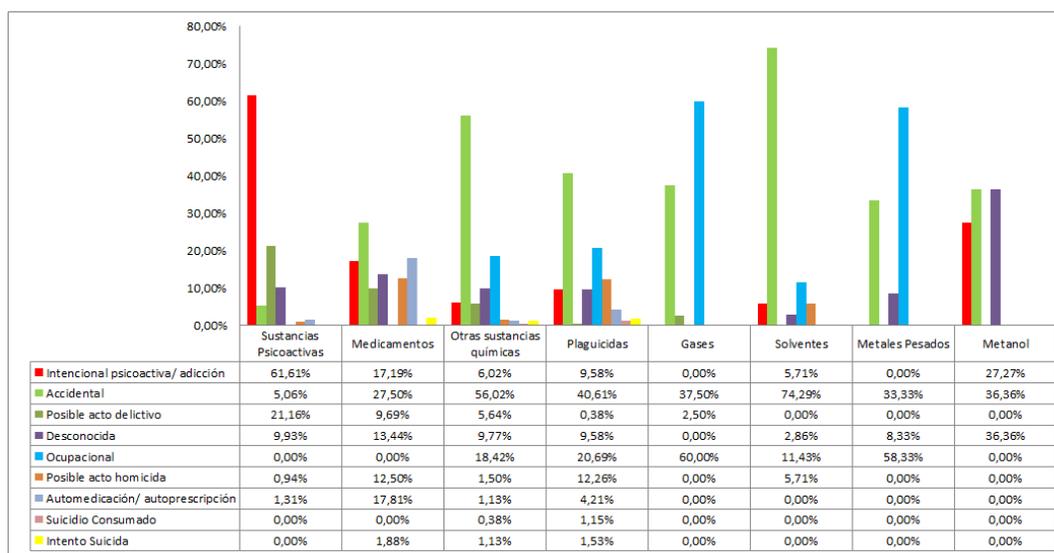
Figura 10. Distribución porcentual de las intoxicaciones por clase de sustancia sustancias químicas según hospitalización. Primer semestre. Antioquia 2019.



Fuente: SIVIGILA

Por tipo de exposición: En el primer semestre de 2019, por exposición accidental la mayor proporción se registra por solventes, seguida de otras sustancias químicas, plaguicidas, gases; por exposición ocupacional la mayor proporción se presenta con gases, seguida de metales pesados, plaguicidas. Ver figura 1. Se debe registrar que de los casos totales reportados por intoxicaciones químicas (n = 1479) por exposición intencional psicoactiva se registra el mayor número de casos (430) que corresponde al 29.1%, por exposición accidental el 28.3% (419 casos, 46.5% menores de 5 años); por posible acto delictivo el 10,9% (161 casos).

Figura 11. Distribución porcentual de las intoxicaciones por clase de sustancia sustancias químicas según tipo de exposición. Primer semestre. Antioquia 2019.



Fuente: SIVIGILA

Por vía de exposición: En el primer semestre de 2019, la mayor proporción se reporta por vía oral con el 64.5% (954 casos), seguida de la exposición respiratoria con el 24.1% (357 casos). El 100% de los casos notificados por metanol corresponden a la vía oral. Ver figura 12.



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

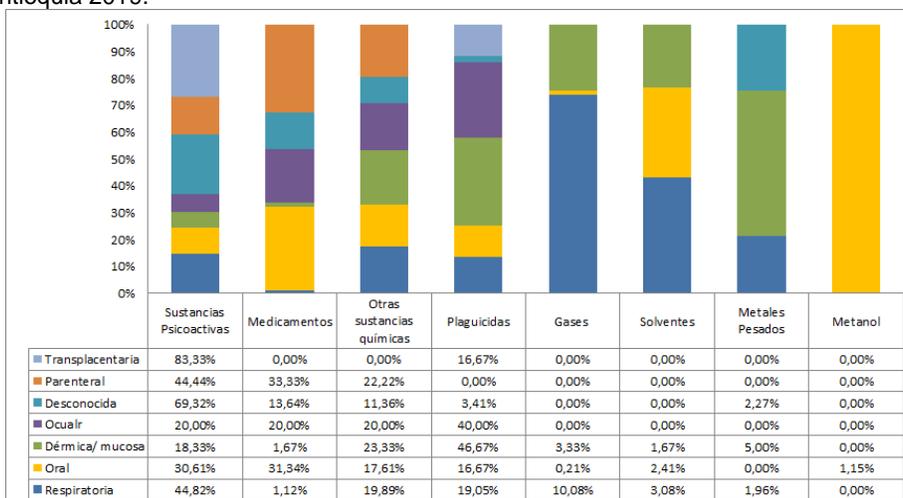
Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención: 018000 419 00 00

Medellín – Colombia

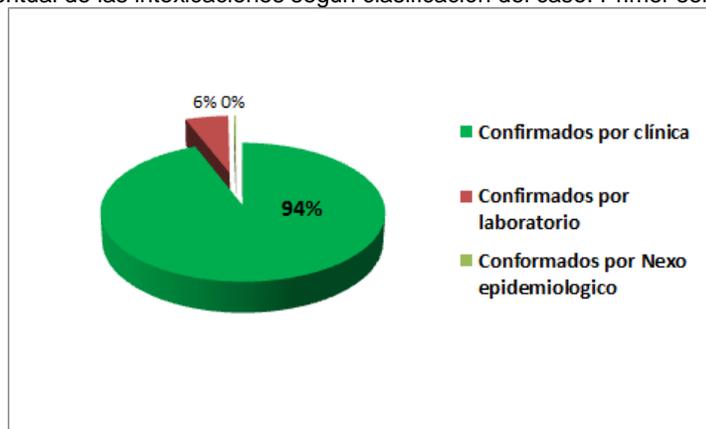
Figura 12. Distribución porcentual de las intoxicaciones por clase de sustancia sustancias químicas según vía de exposición. Primer semestre. Antioquia 2019.



Fuente: SIVIGILA

Clasificación de los casos: El 94.1% (1392) de los casos reportados fueron confirmados por clínica. Ver figura 13.

Figura 13. Distribución porcentual de las intoxicaciones según clasificación del caso. Primer semestre. Antioquia 2019.



Fuente: SIVIGILA

Intoxicación por medicamentos

Confirmados por laboratorio	Confirmados por Clínica	Confirmados por Nexo Epidemiológico.	Total	Menores de 5 años	Gestantes
17	303	0	320	57	3

En el 2019 con respecto al mismo periodo de 2018, disminuyó el registro de casos de intoxicación por medicamentos, por lo ya registrado en este análisis, no se incluyen los casos de intento suicida por lineamientos del INS. De Medellín reportan el mayor número de casos de intoxicación por medicamentos con 140 casos, superando los demás municipios y regiones del departamento; seguida de Valle de Aburra con 58, Oriente con 42 casos, situación similar a la registrada en el mismo periodo de 2018. Ver Tabla 1 y Figura 4.



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383
 Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
 Línea de atención: 018000 419 00 00
 Medellín - Colombia



El mayor número de casos reportados fueron por Acetaminofén con el 14.4% (46 casos); Benzodiazepinas 5.6% (18 casos); Tramadol 3.8% (12 casos); Amitriptilina 3.4% (11 casos); Sertralina 3.1% (10 casos). Por exposición accidental se reporta el 27.5% de los casos de intoxicación por medicamentos, 17.8% por automedicación/Auto prescripción, 17.2% por psicoactiva/ adicción. Por vía oral 93.4%. En 2019, el nivel de escolaridad de los intoxicados por medicamentos presenta la misma tendencia al presentado en el mismo periodo de 2018: el 40% con básica secundaria, el 12.5% con básica primaria.

Se reportan 3 casos de embarazadas o gestantes intoxicadas con medicamentos, un caso menos con respecto al mismo periodo de 2018, procedentes de Betulia, Dabeiba y Medellín.

Intoxicación por plaguicidas

Confirmados por laboratorio	Confirmados por Clínica	Confirmados por Nexo Epidemiológico.	Total	Menores de 5 años	Gestantes
6	255	0	261	38	4

El reporte de las intoxicaciones por plaguicidas fue de 261 casos en 2019. La región del Suroeste reporta la mayor proporción de casos con el 19.9%, seguido de Oriente con el 18.8%, el municipio de Medellín con 16.9%, Valle de Aburra sin Medellín con el 12.3%, Norte 12.6%, Urabá con 10%. Ver Tabla 1 y Figura 4.

Por Clorpirifos se registran 42 casos (Lorsban 23, Rafaga 9, Pyrinex 8, Clorpirifos 2), que corresponde al 16.1% de los reportes por plaguicidas; por Matarratas 20 casos, por Neguvón 16 casos, por Paraquat 15 casos, por Malathión 4 casos, Fluoracetato de sodio 4 casos, por Thiodan 2 casos.

La mayor proporción de casos notificados por el tipo de exposición fue la accidental, la cual aumento con respecto al mismo periodo pasando del 20.1% en 2018 al 40.6% en 2019, la exposición ocupacional también aumentó, pasando del 9.2% en 2018 a 20.7% de los casos en 2019. Se debe tener en cuenta que para este análisis no se tiene en cuenta, no se reportaron por el código 365 los intentos suicidas, por lineamientos del INS.

La proporción de casos por vía de exposición, varía así: la oral disminuye, pasa de 70.1% en 2018 a 60.9 en 2019; la vía respiratoria aumentó, pasando de 12.2% en 2018 a 26.1% en 2019; la vía dérmica aumenta, pasando de 5.1% en 2018 a 10.7% en 2019. El número de embarazadas disminuyó con respecto al mismo periodo, de 7 casos 2018 a 4 casos en 2019, procedentes de los municipios de Betulia, Nechí, Necoclí, San Carlos. La Proporción Escolaridad de los intoxicados por plaguicidas: con básica primaria 30.7%, con básica secundaria 27.6%, sin información 14.9%, con ninguna escolaridad 12.3%.

Intoxicación por metanol:

Confirmados por laboratorio	Confirmados por Clínica	Confirmados por Nexo Epidemiológico.	Total	Menores de 5 años	Gestantes
0	11	0	11	0	0

En este periodo de 2019, se reportan 11 casos, 8 hombres, 3 mujeres, con edades entre los 16 a los 65 años, 10 casos de licor adulterado con metanol y 1 caso de alcohol industrial, casos aislados, donde no se comprometen más personas. Estos casos se encuentran en proceso de realizar visita de campo para confirmar o descartar. Dos casos de Caicedo, dos casos de Medellín y con caso reportado: Bello, Carolina, Frontino, Santafé de Antioquia, Rionegro, Támesis, Urrao. Es de resaltar que muchos de estos casos están siendo ingresados a la base de datos del SIVIGILA erróneamente, ya que son intoxicaciones por alcohol etílico y no producto de consumo de alcohol adulterado con metanol, por lo cual se descartan.



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención: 018000 419 00 00

Medellín – Colombia



Intoxicación por metales pesados

Confirmados por laboratorio	Confirmados por Clínica	Confirmados por Nexo Epidemiológico.	Total	Menores de 5 años	Gestantes
3	9	0	12	0	0

Se reportaron 12 casos. 8 casos por mercurio, uno de ellos por rotura de termómetro, 3 casos por plomo y uno por arsénico. Del municipio de Murindó tres casos por sales de mercurio, (captados en tamizaje de intoxicación por mercurio realizado por esta Secretaría de Salud, es de anotar que estos pacientes se encuentran en seguimiento por las IPS y Empresas Aseguradoras de Planes de Beneficio – EAPB); de Medellín tres casos (dos por mercurio y uno por plomo); 2 casos de Rionegro (arsénico y plomo), y con 1 caso: Girardota por Plomo, Segovia por mercurio elemental, Bello con mercurio de termómetro y Cauca por mercurio. El 53.4% de los casos reportados por exposición ocupacional, el 33.3% reportados por exposición accidental.

Intoxicación por solventes

Confirmados por laboratorio	Confirmados por Clínica	Confirmados por Nexo Epidemiológico.	Total	Menores de 5 años	Gestantes
1	34	0	35	13	0

Con respecto al mismo periodo en 2019, se registraron 35 casos menos que en 2018. El 45.7% reportado por Medellín, 17.1% Suroeste, 17.1% Valle de Aburra, 8.6% Oriente. El 37.1% de los intoxicados menores de 5 años, todos por exposición accidental. Por Thinner y disolventes de pintura el 37.1%, por gasolina 20%, por Varsol el 8.6%. Por tipo de exposición, accidental, aumentó con respecto al mismo periodo, pasando de 58.2% en 2018 a 74.3% en 2019; por exposición ocupacional también aumento de 4.5% a 11.4%. El 65.7% de los registros de intoxicaciones por vía oral, 31.4% por vía respiratoria. El nivel de escolaridad de los intoxicados por solventes: el 22.9% Ninguna (sin escolaridad), el 22.9% con básica primaria, 14.3% con preescolar, el 14.3% con básica secundaria.

Intoxicación por otras sustancias químicas

Confirmados por laboratorio	Confirmados por Clínica	Confirmados por Nexo Epidemiológico.	Total	Menores de 5 años	Gestantes
7	256	3	266	77	1

Se presenta disminución del número de casos, pasando de 469 casos en 2018 a 266 casos en 2019. De Medellín se reporta el mayor número de casos con un proporción de 51.5% (137 casos), seguido de Valle de Aburra con el 16.9%, Oriente con el 7.1%, Norte con el 7.1%, Suroeste con el 5.3%, situación con la misma tendencia al mismo periodo del 2018. 29.3% por hipoclorito de sodio. Por Cálusticos el 3%. Por tipo de exposición, la accidental es de 56%, la exposición Ocupacional es de 18.4%. Por vía de exposición, Oral con 63.2%, Respiratoria con el 26.7%. La escolaridad de los intoxicados con básica secundaria 24.8%, ninguna 19.5, Sin información 15.4%, básica primaria con 13.5, preescolar 7.5%. Una Gestante reportada del municipio de Medellín

Intoxicación por gases.

Confirmados por laboratorio	Confirmados por Clínica	Confirmados por Nexo Epidemiológico.	Total	Menores de 5 años	Gestantes
2	38	0	40	3	0

Con respecto al mismo periodo el reporte de estos eventos disminuyeron, pasando de 85 casos en 2018 a 40 casos en 2019. Los casos reportados provienen de Medellín y la región de Nordeste (c/u 32.5%), seguido de Valle de Aburra con el 17.5%, Suroeste 7.5%. De Medellín se reportan 13 casos, de Segovia 9 casos, de



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383
 Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
 Línea de atención: 018000 419 00 00
 Medellín – Colombia



Remedios 3 casos, de Bello 2 casos, de Itagüí 2 casos. Por gas desconocido 14 casos, por monóxido de carbono 7 casos, por gas propano 5 casos, por humo 3 casos.

El 60% de los casos por exposición Ocupacional y el 37.5% Accidental. El 90% de los casos por vía respiratoria. El 50 de los casos sin información de la Escolaridad, el 15% con básica secundaria, el 12.5% de los casos con básica primaria, el 10% nivel escolar media académica o clásica. No se reportan gestantes.

Intoxicación por Sustancias Psicoactivas.

Confirmados por laboratorio	Confirmados por Clínica	Confirmados por Nexo Epidemiológico.	Total	Menores de 5 años	Gestantes
47	486	1	534	7	1

Con respecto al mismo periodo analizado, el comportamiento de las intoxicaciones por este evento disminuyen, pasando de 674 casos en 2018 a 534 casos en 2019. De **Medellín** se reporta el 68% (363 casos); **Valle de Aburra** 17.6% (94 casos: 39 de Envigado, 18 de Itagüí, 17 de Bello, 8 de Sabaneta, 6 de Caldas, 4 de La Estrella, 1 de Barbosa, 1 de Girardota); **Bajo Cauca** 4.3% (23 casos: 19 de Cauca, 2 de Nechí, 1 de El Bagra, 1 de Tarazá); **Oriente** 3.6% (19 casos: 5 de RIONEGRO; 3 de El Retiro, 2 de Marinilla, 2 de Cocorná, 2 de Guatapé, 1 de El Carmen De Viboral, 1 de El Santuario, 1 de San Carlos, 1 de Abejorral, 1 de La Unión); **Nordeste** 1.9% (10 casos: 3 de Yolombó, 2 de Amalfi, 2 de San Roque, 2 de Vegachí, 1 de Segovia); **Suroeste** 1.5% (8 casos: 3 de Andes, 2 de Betulia, 1 de Angelópolis, 1 de Fredonia, 1 de Urrao); **Norte** 1.3% (7 casos: 2 de Don Matías, 1 Gómez Plata, 1 de San Andres de Cuerquia, 1 de San Pedro de Los Milagros, 1 de Toledo, 1 de Yarumal); **Magdalena Medio** 0.9% (5 casos: 3 de Puerto Triunfo, 2 de Puerto Berrio); **Urabá** 0.7% (4 casos: 3 de Apartado, 1 de Turbo); **Occidente** 0.2% (1 caso de Dabeiba).

Por **cocaína o similar** o en mezcla con otros alucinógenos, se reporta el 27.5% (147 casos); Por **Licor** o mezcla con otros psicoactivos de 24.9% (133 casos). Por **marihuana** o en mezcla con otros psicoactivos 17% (91 casos); Por **Escopolamina** 8.2% (44 casos). Por tipo de Exposición, el 61.6% de los casos, se reporta por intencional psicoactiva / adicción; por posible acto Delictivo el 21.2%; Accidental el 5.1%. Por Vía de Exposición, el 54.7% de los casos se registran por vía oral, el 30% por vía respiratoria. El 67.2% de los casos corresponde al género masculino y el 95.3% procedentes del área urbana. Por niveles de escolaridad: El 32.2% con básica secundaria, 25.3% Sin Información, 19.5% con básica primaria, 7.7% Profesional. Se registraron 7 casos en menores de 5 años (5 de Medellín, 1 de Bello y 1 de Tarazá). 1 de gestante de Medellín con Cocaína.

Discusión – Conclusiones Intoxicación por Sustancias Químicas primer Semestre 2019.

- ✓ Aún se dificulta consolidar los casos correspondientes a intoxicaciones por sustancias químicas, en muchos casos no se registra el nombre de la sustancia o se registra “sin información” o “desconocida” lo que no permite tener registros fidedignos de información, igualmente, es frecuente el registro incorrecto del nombre de producto, variable útil para profundizar en el análisis y determinar las sustancias involucradas en los casos de intoxicaciones. También se encontró el registro en otro grupo de sustancia al que pertenece el evento presentado, por ejemplo, en otras sustancias químicas, numeral 6, se registran plaguicidas, medicamentos, etc. Llama la atención el aumento en el registro eventos por tipo de exposición accidental y descocida puede ser intentos suicida (o sea por código 356), registro que ya no es posible hacerse por el código 365, pero por agilizar el proceso y la falta de tiempo, el digitador lo ingresa como accidental o desconocido por el código 365; esto dificulta el consolidado, el análisis de la información y afecta la calidad de los datos, es por esto que se deben realizar las correcciones, reforzar y brindar asesoría y asistencia técnica a los municipios en el manejo del Sivigila, sobre todo al personal nuevo.
- ✓ La notificación de intoxicaciones agudas en menores de cinco años, se incrementó pasando de 183 casos en 2018 a 195 casos en 2019 (12 casos más); el 98% accidentales, estas intoxicaciones se constituyen en alertas, a cada una de ella se le debe realizar la respectiva visita e informe de campo además de realizar actividades de información y educación para su prevención; igualmente reforzar el cuidado que se debe tener



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención: 018000 419 00 00

Medellín – Colombia



con los niños, sobre todo con las sustancias químicas de frecuente uso en el hogar (como productos de aseo y limpieza, medicamentos, plaguicidas, solventes, etc.) y asesorar sobre el correcto almacenamiento, no reenvasar estas sustancias químicas, si se realiza control químico de plagas hacerlo con productos autorizados para ello, con registro sanitario, también educar sobre el suministro correcto de medicamentos y evitar prácticas de automedicación/autoprescripción.

- ✓ En el departamento de Antioquia las intoxicaciones agudas por sustancias psicoactivas en este primer semestre de 2019, corresponden al 36.1% del total de los reportes por sustancias químicas, por lo tanto, es importante realizar actividades de educación a la población en general, promover actividades lúdicas, culturales, deportivas y de ocupación del tiempo libre, sobre todo para la población más afectada (población mayor de nueve años), así como la formulación de estrategias de prevención de farmacodependencia, con el objetivo de disminuir estos eventos de intoxicación.
- ✓ Las estadísticas de intoxicación y muerte por sustancias químicas se incrementan, sobre todo en eventos accidentales y suicidas, la mayoría de productos causantes son plaguicidas, adquiridos en ventas callejeras, como son el Matarratas Guayaquil Líquido y de marcas como El Sicario, Matarratas Campeón, Raticida la Última Sena; igualmente mezclas de plaguicidas preparados en atomizadores, lechosos y listos para aplicar, la mayoría de estos plaguicidas no cuentan con antídoto, ni registro para su venta y la forma de comercializarlos no cumple con la normatividad (Ley 9 de 1979 y Decreto 1843 de 1991); por lo anterior se deben reforzar los controles sobre la comercialización y uso de estos. Igualmente se registra que los productos aprobados para el control de plagas en espacios cerrados de habitación o convivencia humana, difieren de los productos agrícolas tanto en su concentración como en sus aditivos y demás sustancias coadyuvantes y siempre deben tener el registro sanitario del INVIMA o del Ministerio de Salud, estos plaguicidas se deben adquirir en establecimientos conocidos y acreditados ante las autoridades competentes y abstenerse de comprarlos en ventas callejeras, sin el registro sanitario y de dudosa procedencia. Ver circular 2019 al respecto en: https://www.dssa.gov.co/images/programas-y-proyectos/factores-de-riesgo/riesgo-quimico/2019090000183_circular-Alerta_Control_Plagas.pdf
- ✓ El 96.1% de los casos reportados por intoxicación aguda por sustancias químicas son diagnosticados por clínica, no se cuenta con suficiente capacidad diagnóstica de laboratorios de toxicología, lo cual impide la confirmación oportuna de casos, especialmente cuando se presentan alertas, brotes o emergencias por metanol (bebida alcohólica adulterada por metanol), solventes, mercurio, plaguicidas, etc., situación que impide realizar intervenciones oportunas a los eventos presentados.
- ✓ El nivel educativo en la población afectada tiene un peso importante, ya que las acciones de educación y autocuidado están poco interiorizadas en la comunidad y predominan comportamientos humanos que estimulan prácticas de auto medicación, así como las habilidades para la vida deficientes, propiciando acciones de autoagresión; en otros casos, no se conocen las medidas de precaución para el manejo de elementos de protección personal al manipular sustancias químicas en sus labores productivas, por lo anterior, continuamente se deben realizar actividades de promoción y prevención de los factores de riesgo de intoxicación por sustancias químicas.

ACCIONES O INTERVENCIONES.

- ✓ Durante todo el semestre el equipo de la Dirección de Factores de Riesgo de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, referentes para intoxicaciones químicas; hace acompañamiento a los entes territoriales para mejorar la notificación verificando la calidad del dato de la información que se ingresa al SIVIGILA, acompañamiento técnico en el manejo de los casos, seguimiento a las investigaciones epidemiológicas de caso, reforzando intervenciones y manejo en las localidades, verificación del uso de formatos, acorde a la normatividad vigente, a los lineamientos dados por esta dependencia y los emitidos por el Instituto Nacional de Salud – INS para el año 2019.



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)

Línea de atención: 018000 419 00 00

Medellín – Colombia



- ✓ Acompañamiento en territorio a los municipios y regionales durante las ferias Subregionales Mineras, “Por una Antioquia sin Mercurio”: Occidente (Santafé de Antioquia), Magdalena Medio (Puerto Berrío), en donde se brindó asesoría sobre los factores de riesgo de intoxicación por el uso del mercurio en la minería aurífera, impacto a la salud y humana y ambiental; de igual forma se brindó asesoría sobre los factores de riesgo de intoxicación por el uso de plaguicidas y el impacto de estos en la salud humana sobre todo en el desarrollo infantil y el impacto sobre los bienes naturales, bióticos y abióticos (flora, fauna, agua, suelo, aire,). En el Suroeste (Andes) se participó en el desarrollo del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR (misión, objetivos, metas y actividades) para la vigencia del 2020 – 2031 en la jurisdicción del “Citará” (*Ciudad Bolívar, Betulía, Betania, Jardín, Salgar, Hispania, Concordia, Andes*) de Corantioquia, con este plan, se espera que en esta región haya disminución de los factores de riesgo de intoxicación por sustancias químicas, por el uso correcto o no uso de estas sustancias tóxicas. En el Valle de Aburra (Itagüí), se realizó el Seminario “Manejo Integrado de Plagas en Salud Pública” con una asistencia de aproximadamente 350 personas del gremio de empresas dedicadas al control de plagas domésticas caseras a los cuales se les brindó asesoría y asistencia técnica en la prestación de este servicio, para esta actividad se contó con la participación del SENA y de las empresas Syngenta y Bayer, a cada participante se le entregó la circular de alerta sobre la prestación de este servicio y la cartilla Guía Manejo Integrado de Plagas Urbanas.
- ✓ Se brindó acompañamiento a las comunidades logrando detectar las prácticas que ponen en riesgo la salud de la población.
- ✓ Participación en los comités (de Mercurio, de Plaguicidas, de Vigilancia Epidemiológica, etc.) y acompañamiento a las autoridades para el manejo de los casos de intoxicación, la gestión e implementación de las mesas ambientales, brindando información a la comunidad en la identificación de los factores de riesgo de intoxicación por sustancias químicas.

Informe consolidado, elaborado y digitado por: Rosendo Eliécer Orozco Cardona
Referente de Intoxicaciones Químicas.

Ajustes a la base datos por: Claudia Ceballos Alarca
Gerente de sistemas de información SSSYPSA.



Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Calle 42 B 52 - 106 Piso 8, oficina - Teléfono: (4) 383
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención: 018000 419 00 00
Medellín – Colombia